

Guayaquil, 8 de Marzo del 2001

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
Emaris S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía Emaris S. A. me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

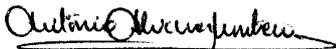
La falta de Consecución de un crédito fresco de capital , no le permitió a la Compañía operar, por lo cual no realizó actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa Ec. Victor Macancela P.

- . Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- . Balance General.

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,



Ab. Antonio Alvarez M.  
GERENTE

10 MAYO 2001

